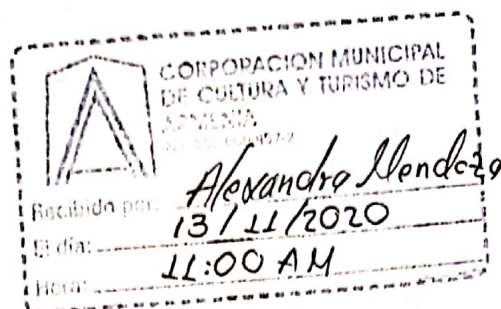


Armenia, Noviembre 13 de 2020



Doctora
MARGARITA MARÍA RAMÍREZ TAFUR
Directora Encargada
Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

Asunto: Remisión Acta Informe de Gestión por Retiro del Cargo

Estimada Doctora Margarita.

Conforme a la Ley 951 de marzo 31 de 2005, mediante la presente me permito remitirle el Acta de Informe de Gestión por mi retiro del cargo de Directora de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, el cual desempeñé desde el día 1° de enero de 2020 y del cual me retiré según carta de renuncia radicada el día 19 de octubre de 2020 y aceptada por el Señor Alcalde el día 26 de Octubre de 2020 mediante Decreto No. 336 de 2020 con efectos a partir del día 27 de Octubre de 2020.

Cualquier duda o inquietud alrededor del acta aquí contenida, estaré disponible y atenta para resolverlas. Agradezco de antemano su disposición para asumir los compromisos y tareas que estaban en proceso al momento de mi retiro y reitero también mi disposición para entregar o aclarar la información que sea pertinente con el fin de no generar traumatismos en la gestión.

Muchas gracias.


DIANA MARCELA RODRÍGUEZ HERRERA
Cg 1.094.899.894 de Armenia
Tel: 320 625 5234

FORMATO ÚNICO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

DIANA MARCELA RODRÍGUEZ HERRERA

B. CARGO

DIRECTORA

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)

CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA

D. CIUDAD Y FECHA

ARMENIA, SEPTIEMBRE 17 DE 2020

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

01/01/2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

26/10/2020

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, es un Establecimiento Público Descentralizado del Municipio de Armenia, creado por el Concejo Municipal de Armenia por el Acuerdo Número 08 de 1979, modificado por el Acuerdo 004 de 1989, y modificado por el Decreto 099 de 1998 y por el Decreto número 089 de 2004, dotado de autonomía para la proyección, coordinación, estímulo, financiación, administración y definición de todos aquellos servicios u obras que se determinen necesarios o convenientes para el fortalecimiento de las actividades artísticas, comerciales, industriales, culturales, recreativas, deportivas, artesanales, turísticas y lúdicas, lo mismo que la promoción a nivel nacional o internacional de la imagen del Municipio de Armenia y de sus sitios turísticos urbanos y rurales de acuerdo con las reglamentaciones establecidas por las Leyes, sus estatutos y el Plan Sectorial de Desarrollo Turístico que se adopte.

La Corporación de Cultura y Turismo de Armenia es la entidad encargada de promover, conservar, fortalecer y prestar servicios para el desarrollo artístico, cultural y turístico de Armenia, bajo los lineamientos establecidos por la Administración Municipal, el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Son objetivos de calidad de esta entidad:

- Contribuir al afianzamiento de la entidad cultural y al desarrollo del turismo mediante planes y programas que fortalezcan la cultura y se traduzca en elementos estratégicos para el sector turístico.
- Contribuir con el posicionamiento del municipio de Armenia como destino turístico nacional e internacional mediante acciones promocionales.
- Incrementar la calidad de los procesos y servicios de la CCT.
- Fortalecer la atención al cliente mediante un óptimo sistema de retroalimentación de la comunicación, el cual sirva de soporte para la planeación organizacional.
- Desarrollar y mantener un programa de incentivos que permita mejorar la motivación y compromiso de los funcionarios hacia la entidad.
- Implementar la cultura de la racionalización de los recursos mediante la incorporación en los procesos y procedimientos de la entidad.

Dentro de los principales logros misionales, considero mencionar los siguientes:

- Acceso permanente a la oferta cultural de la ciudad a través del programa "Viernes Cultural", suspendido a causa de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio.
- Construcción participativa del plan de desarrollo a través de 9 mesas de trabajo por áreas, donde participaron alrededor de 150 artistas, gestores culturales o creadores artísticos.
- Desarrollo de convocatoria pública #ElArteSigue por \$100.000.000 para el reconocimiento de estímulos a proyectos de creación, formación y circulación en las áreas de artes escénicas, artes visuales, cine y literatura.
- Creación y desarrollo del Festival Virtual de las Artes, con la participación de más de 80 artistas quienes a través de contenidos audiovisuales crearon una agenda virtual permanente para el disfrute y apreciación de los armenios.
- Desarrollo del Proyecto Cultura Pa' Todos, mediante el cual se desarrollaron contenidos audiovisuales y se difundieron de manera virtual, en las áreas de artesanía, artes visuales y literatura. Así mismo, se creó y difundió una canción inédita titulada "Armenia Canta Todos Unidos" en referencia a motivar la esperanza y la unión en medio de la emergencia sanitaria.
- Bajo el mismo proyecto Cultura Pa' Todos se realizó una serenata simultánea en las 10 comunas de Armenia, a través de la presentación de 10 grupos de mariachis quienes presentaron sus serenatas a través de una tarima móvil.
- Programas de promoción de lectura y escritura de manera presencial para población

escolarizada y posteriormente a través de las redes sociales.

- Desarrollo del proceso de Convocatoria del Programa Municipal de Concertación vigencia 2020, en el cual se busca apoyar gestores culturales y artistas del Municipio de Armenia en el desarrollo de iniciativas culturales. Estos proyectos ya se encuentran en ejecución.
- Planeación y ejecución de la Agenda Cultural Armenia 131 Años para la celebración del aniversario de la ciudad, la cual consistió en la realización de actividades conmemorativas adaptadas a las condiciones de prevención del COVID-19 como el distanciamiento social y el uso constante del tapabocas. Se realizaron las actividades en la modalidad de autoevento, con transmisión en directo o diferido a través de las redes sociales de la Corporación de Cultura y Turismo o de medios aliados, así mismo, algunas actividades 100% cultural. Otras actividades también se desarrollaron haciendo uso de tarimas móviles que llegaron a todos los barrios de la ciudad y se realizaron intervenciones artísticas "sorpresa" como las muestras del desfile cuyabro en diferentes zonas comerciales, presentaciones musicales y la muestra del desfile del Yipao por varias calles de la ciudad.
- Se apoyaron algunos eventos representativos como el Festival Cuyabrito de Oro, Festival Orígenes, Encuentro de Cocina Tradicional y el Festival de Teatro Eje Reteje con el fin de aunar esfuerzos con los gestores culturales y artistas en pro de generar espacios para la promoción, apropiación y el desarrollo de las manifestaciones artísticas de la ciudad de Armenia.

Cumplimiento con el programa de auditorías internas

AUDITORIAS REALIZADAS DEL 1 DE ENERO A OCTUBRE 26 DE 2020															
NO	PROCESO	ACTIVIDAD	PLAN / REAL	FECHA											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Direccionamiento Estratégico	Plan de Acción	P.	x							x				
			R.	x						x					
2	Gestión Financiera	Presupuesto - contabilidad	P.		x			x							
			R.		x			x							
3	Jurídica	contratación	P.			x					x		x		
			R.			x				x		x			
4	Gestión financiera	Tesorería	P.			x									
			R.												
5	TIC	TIC	P.				x								
			R.				x								
6	Gestión administrativa	Atención al cliente	P.				x								
			R.				x								
7	Gestión Cultural	Proceso	P.						x						
			R.						x						

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión - y la fecha de retiro, separación del cargo o ratificación, así:

A. Recursos Financieros:

Balance general vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 y el día 26 del mes 10
(Cifras sin conciliar)

CODIGO	ACTIVO	Octubre 26 de 2020	Octubre 26 de 2019
	CORRIENTE	<u>1.357.805.808,00</u>	<u>952.841.486,00</u>
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<u>1.308.495.988,00</u>	<u>936.279.759,00</u>
1105	Caja	-	500.000,00
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	<u>1.308.495.988,00</u>	<u>935.779.759,00</u>
13	CUENTAS POR COBRAR	<u>49.309.820,00</u>	<u>16.561.727,00</u>
1337	Transferencias Por Cobrar	35.383.277,00	-
1384	Otras Cuentas Por Cobrar	20.007.000,00	20.010.000,00
1386	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (Cr)	<u>(6.080.457,00)</u>	<u>(3.448.273,00)</u>
	NO CORRIENTE	<u>308.216.205,00</u>	<u>323.449.804,00</u>
16	PROPIEDADES , PLANTA Y EQUIPO	<u>304.710.883,00</u>	<u>318.840.110,00</u>
1655	Maquinaria y Equipo	128.796.845,00	133.054.604,00
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	252.187.282,00	204.187.282,00
1670	Equipo de Comunicación y Computación	88.690.084,00	84.688.214,00
1685	Depreciación Acumulada (Cr)	<u>(164.963.328,00)</u>	<u>(103.089.990,00)</u>
19	OTROS ACTIVOS	<u>3.505.322,00</u>	<u>4.609.694,00</u>
1970	Activos Intangibles	8.033.846,00	7.091.842,00
1975	Amortización Acumulada Activos Intangibles (Cr)	<u>(4.528.524,00)</u>	<u>(2.482.148,00)</u>
	TOTAL ACTIVO	<u>1.666.022.013,00</u>	<u>1.276.291.290,00</u>

CODIGO	PASIVO	Octubre 26 de 2020	Octubre 26 de 2019
	CUENTAS POR PAGAR	38.017.074,00	47.560.290,00
2401	Bienes y Servicios	-	-
2407	Recursos a Favor de Terceros	14.747.000,00	21.781.000,00
2424	Descuentos de Nómina	3.002.927,00	1.054.290,00
2436	Retencion en la Fuente	13.531.000,00	24.725.000,00
2490	Otras Cuentas por Pagar	<u>6.736.147,00</u>	<u>0,00</u>
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	103.649.278,00	91.795.961,00
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	<u>103.649.278,00</u>	<u>91.795.961,00</u>
	TOTAL PASIVO	141.666.352,00	139.356.251,00
	PATRIMONIO	1.524.355.661,00	1.136.935.039,00
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOB.	1.524.355.661,00	1.136.935.039,00
3105	Capital Fiscal	85.950.224,00	378.427.785,00
3109	Resultado de Ejercicios Anteriores	642.454.538,00	373.225.348,00
3110	Resultado del Ejercicio	795.950.899,00	385.281.906,00
3145	Impacto por la Transicion al Nuevo Marco N.	<u>-</u>	<u>0,00</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.666.022.013,00	1.276.291.290,00

Estado de resultados vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 y el día 26 del mes 10
(Cifras sin conciliar)

CODIGO		Octubre 26 de 2020	Octubre 26 de 2019
	ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	INGRESOS SIN CONTRAPRESTACION	2.296.317.508,00	3.166.343.126,00

44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2.296.317.508,00	3.166.343.126,00
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	<u>2.296.317.508,00</u>	<u>3.166.343.126,00</u>
GASTOS	<u>1.483.415.943,00</u>	<u>2.746.549.888,00</u>
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	1.483.415.943,00	2.746.549.888,00
5101 SUELDOS Y SALARIOS	336.002.379,00	288.764.041,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	79.209.830,00	68.437.500,00
5104 APORTES SOBRE LA NOMINA	13.474.200,00	13.755.400,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	102.716.536,00	94.896.637,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	61.227.722,00	35.500.000,00
5111 GENERALES	882.985.304,00	2.240.573.420,00
5120 IMPUESTOS , CONTRIBUCIONES Y TASAS	<u>7.799.972,00</u>	<u>4.622.890,00</u>
RESULTADO OPERACIÓN ORDINARIA	812.901.565,00	419.793.238,00
INGRESOS CON CONTRAPRESTACION	39.618.820,00	16.262.527,00
48 OTROS INGRESOS	39.618.820,00	16.262.527,00
4802 FINANCIEROS	219.804,00	9.739.327,00
4808 INGRESOS DIVERSOS	<u>39.399.016,00</u>	<u>6.523.200,00</u>
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>56.569.486,00</u>	<u>50.773.859,00</u>
DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	55.730.568,00	47.528.664,00
53 AMORTIZACIONES		46.464.891,00
5360 DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	50.636.160,00	
5366 AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	1.691.781,00	1.063.773,00
5890 GASTOS DIVERSOS	<u>3.402.627,00</u>	
58 OTROS GASTOS	838.918,00	3.245.195,00
5802 COMISIONES	<u>838.918,00</u>	<u>3.245.195,00</u>
EXCEDENTE OPERACIONAL	795.950.899,00	385.281.906,00
RESULTADO DEL PERIODO	<u>795.950.899,00</u>	<u>385.281.906,00</u>

B. Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	Valor (Millones de Pesos)
Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 y el día 26 del mes 10	
Terrenos	0
Edificaciones	0
Construcciones en curso	0
Maquinaria y equipo	\$133.054.604,00
Equipo de transporte, Tracción y elevación	0
Equipo de comunicación y computo	\$85.740.084,00
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$252.187.282,00
Bienes muebles en bodega	0
Redes, líneas y cables	0
Planta, Ductos y túneles	0
Otros conceptos	\$8.033.846,00

4. PLANTA DE PERSONAL:

Detalle de la planta de personal de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia

No. de Cargos Total: 7
No. Total de cargos ocupados: 7
No. cargos de Libre Nombramiento y Remoción: 1
No. de cargos de Carrera y en Periodo de Prueba: 0
No. de cargos en Provisionalidad: 6

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Al finalizar la gestión, se había realizado ya la aprobación del nuevo plan de desarrollo y se radicaron los nuevos proyectos para su ejecución en lo restante de la vigencia 2020 de la siguiente manera.

Programa	Proyecto	Vr Proyecto
Formación Cultural Pa'Todos	Formación cultural pa' todos	140.000.000
La Cultura se Mueve en Armenia	Protección La Cultura se Mueve	413.242.282
Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Cultural y la Economía Naranja	Diagnostico Gestion y Direccion del Sector Cultural	20.000.000
	Apoyo financiero al sector artístico y cultural	409.939.042
Gestión, Protección y Salvaguardia del Patrimonio Cuyabro	Conservación, Apropiación y Promoción del Patrimonio	20.000.000
fortalecimiento de la Biblioteca Pública Municipal de Todos y Pa'Todos	Fortalecimiento Biblioteca Pa'Todos	50.076.362
Promoción de Armenia como Territorio Cultural y Turístico	Servicio Armenia Territorio Cultural y Turístico	0

Así mismo, se relacionan a continuación los proyectos que fueron formulados y presentados a diferentes fuentes de financiación según convocatorias recibidas.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA EN LA VIGENCIA 2020						
Nombre del Proyecto	Fuente de Financiación	Objeto	Valor Financiado	Valor Contrapartida	Valor Total del Proyecto	Estado y/o etapa en que se

						encuentra el Proyecto
DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y BIBLIOGRÁFICA (COMICTECA) PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO.	EMBAJADA DE JAPÓN	DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y COMICTECA PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE ARMENIA	\$ 104.758.227,00	\$ 8.699.669,00	\$ 113.457.896,00	RECHAZADO
STRENGTHEN THE MUNICIPAL SCHOOL OF MUSIC "LUIS ANGEL RAMIREZ"	INTERNATIONAL FUND FOR CULTURAL DIVERSITY - UNESCO	DOTACIÓN INSTRUMENTAL PARA LA BANDA MUNICIPAL	\$ 479.537.914,02	\$ 3.103.966,58	\$ 482.641.880,60	PRESENTADO / PENDIENTE DE APROBACIÓN
SERVICIO DE INFORMACIÓN LOCAL: UNA APUESTA POR LA CIUDADANÍA DESDE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE ARMENIA	PROGRAMA IBEROAMERICANO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS - IBERBIBLIOTECAS	CREACIÓN DE UN SERVICIO DE INFORMACIÓN LOCAL EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL	\$ 34.589.446,00	\$ 72.700.000,00	\$ 107.289.446,00	PROYECTO PRESELECCIONADO / PENDIENTE EVALUACIÓN
FESTIVAL VIRTUAL DE LAS ARTES POR ARMENIA	MINISTERIO DE CULTURA: ESTÍMULOS - CONVOCATORIA FOMENTO	FOMENTAR LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DE AUTORÍA DE LOS ARTISTAS, CREADORES Y GESTORES DE LA CIUDAD DE ARMENIA, HACIENDO USO DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	\$ 30.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 36.000.000,00	PRESENTADO / PENDIENTE DE APROBACIÓN
DESFILE CUYABRO	MINISTERIO DE CULTURA: CONCERTACIÓN NACIONAL	REALIZACIÓN DE LA IX ENTREGA DEL DESFILE CUYABRO EN EL MARCO DE LAS FIESTAS DE ARMENIA	\$ 40.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 130.000.000,00	PRESENTADO / PENDIENTE DE APROBACIÓN
FORMACIÓN CULTURAL PA' TODOS	MINISTERIO DE CULTURA: CONCERTACIÓN NACIONAL	REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN DIFERENTES COMUNAS DE LA CIUDAD DE ARMENIA	\$ 40.000.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ 130.000.000,00	PRESENTADO / PENDIENTE DE APROBACIÓN
		TOTAL	\$ 728.885.587,02	\$ 270.503.635,58	\$ 999.389.222,60	

6. OBRAS PÚBLICAS

N.A

7. EJECU

A. EJECUC
01/10/20

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES:

A. EJECUCIÓN DE GASTOS DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 17/09/2020

CodigoN	Rubro	Inicial	Creditos	ConCreditos	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Disponibilidades	Registros
0	CUENTAS DE PRESUPUESTO Y TESORERIA	3.582.086.781	1.645.244.681	1.645.244.681	527.129.404	266.816.760	3.842.399.425	2.328.924.652	2.271.549.652
03	PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.122.477.080	74.635.756	74.635.756	0	0	1.122.477.080	810.938.728	810.938.728
0320	GASTOS DE PERSONAL APROBADOS	870.170.753	66.930.142	50.160.564	0	0	886.940.331	694.089.472	694.089.472
032001	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	483.317.528	39.156.000	0	0	0	522.473.528	355.577.873	355.577.873
03200101_5	Sueldos de Personal de Nómina PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	379.245.528	35.616.000	0	0	0	414.861.528	340.362.534	340.362.534
03200102_5	Prima de Vacaciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	17.000.000	384.000	0	0	0	17.384.000	344.319	344.319
03200103_5	Prima de Navidad PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	35.200.000	1.000.000	0	0	0	36.200.000	0	0
03200104_5	Vacaciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	17.000.000	384.000	0	0	0	17.384.000	3.511.824	3.511.824
03200105_5	Intereses a las Cesantías PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	4.572.000	200.000	0	0	0	4.772.000	0	0
03200106_5	Bonificación Especial por Recreación PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	2.200.000	118.000	0	0	0	2.318.000	33.359	33.359
03200107_5	Bonificación Servicios Prestados PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	11.100.000	1.070.000	0	0	0	12.170.000	2.180.776	2.180.776
03200108_5	Prima de Servicios PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	17.000.000	384.000	0	0	0	17.384.000	9.145.061	9.145.061

032005	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA - HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION DE VACACIONES	427.419	0	0	0	0	427.419	0	0
03200501_5	Indemnización Por Vacaciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	427.419	0	0	0	0	427.419	0	0
032008	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	248.000.000	13.660.564	50.160.564	0	0	211.500.000	202.520.000	202.520.000
03200801_5	Honorarios PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	248.000.000	13.660.564	50.160.564	0	0	211.500.000	202.520.000	202.520.000
032010	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS- REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	82.800.000	10.814.628	0	0	0	93.614.628	89.835.027	89.835.027
03201001_5	Remuneración Servicios Técnicos Propios para Funcionamiento PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	82.800.000	10.814.628	0	0	0	93.614.628	89.835.027	89.835.027
032013	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	20.097.328	0	0	0	0	20.097.328	17.152.972	17.152.972
03201301_5	Otros Servicios PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	20.097.328	0	0	0	0	20.097.328	17.152.972	17.152.972
032014	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PRIVADO	15.790.000	1.466.200	0	0	0	17.256.200	14.111.900	14.111.900
03201401_5	Aportes a Comfenalco PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	15.790.000	1.466.200	0	0	0	17.256.200	14.111.900	14.111.900
032016	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - APORTES AL ICBF	11.842.478	1.099.650	0	0	0	12.942.128	10.584.300	10.584.300
03201601_5	Aportes al ICBF PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	11.842.478	1.099.650	0	0	0	12.942.128	10.584.300	10.584.300
032017	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - APORTES AL SENA	3.948.000	366.550	0	0	0	4.314.550	2.153.700	2.153.700
03201701_5	Aportes al Sena PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	3.948.000	366.550	0	0	0	4.314.550	2.153.700	2.153.700

032018	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - APORTES A LA ESAP	1.974.000	183.275	0	0	0	2.157.275	1.076.850	1.076.850
03201801_5	Aportes a la ESAP PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	1.974.000	183.275	0	0	0	2.157.275	1.076.850	1.076.850
032019	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA - APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1.974.000	183.275	0	0	0	2.157.275	1.076.850	1.076.850
03201901_5	Aporte ITI PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	1.974.000	183.275	0	0	0	2.157.275	1.076.850	1.076.850
0321	GASTOS GENERALES APROBADOS	123.950.000	0	24.475.192	0	0	99.474.808	37.198.603	37.198.603
032102	MULTAS Y SANCIONES	50.000	0	0	0	0	50.000	0	0
03210201_5	Multas y Sanciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	50.000	0	0	0	0	50.000	0	0
032103	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COMPRA DE EQUIPO	25.000.000	0	5.000.000	0	0	20.000.000	2.950.000	2.950.000
03210301_5	Compra de Equipo PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	25.000.000	0	5.000.000	0	0	20.000.000	2.950.000	2.950.000
032106	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MATERIALES Y SUMINISTROS	16.000.000	0	0	0	0	16.000.000	7.440.000	7.440.000
03210601_5	Materiales y Suministros PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	16.000.000	0	0	0	0	16.000.000	7.440.000	7.440.000
032107	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - MANTENIMIENTO	17.000.000	0	0	0	0	17.000.000	0	0
03210701_5	Mantenimiento PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	17.000.000	0	0	0	0	17.000.000	0	0
032108	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
03210801_5	Comunicaciones y Transporte PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0

032109	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - IMPRESOS Y PUBLICACIONES	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
03210901_5	Impresos y Publicaciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
032110	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS PUBLICOS	13.000.000	0	0	0	0	13.000.000	4.071.288	4.071.288
03211001_5	Servicios Públicos PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	13.000.000	0	0	0	0	13.000.000	4.071.288	4.071.288
032111	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SEGUROS	12.000.000	0	3.200.000	0	0	8.800.000	6.660.801	6.660.801
03211101_5	Seguros PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	12.000.000	0	3.200.000	0	0	8.800.000	6.660.801	6.660.801
032113	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	20.000.000	0	6.275.192	0	0	13.724.808	13.724.808	13.724.808
03211301_5	Viáticos y Gastos de Viaje PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	20.000.000	0	6.275.192	0	0	13.724.808	13.724.808	13.724.808
032116	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS JUDICIALES	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
03211601_5	Gastos Judiciales PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
032123	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - CAPACITACION - BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	15.000.000	0	10.000.000	0	0	5.000.000	0	0
03212301_5	Capacitación - Bienestar Social y Estímulos PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	15.000.000	0	10.000.000	0	0	5.000.000	0	0
032124	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - GASTOS FINANCIEROS	5.600.000	0	0	0	0	5.600.000	2.351.706	2.351.706
03212401_5	Gastos Financieros PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	5.600.000	0	0	0	0	5.600.000	2.351.706	2.351.706

0323	TRANSFERENCIAS CORRIENTES APROBADAS	128.256.327	7.705.614	0	0	0	135.961.941	79.650.653	79.650.653
032307	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO - OTRAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN TERRITORIAL	7.086.327	0	0	0	0	7.086.327	6.364.550	6.364.550
03230701_5	Cuota de Auditoria PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	7.086.327	0	0	0	0	7.086.327	6.364.550	6.364.550
032310	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL - PENSIONES Y JUBILACIONES	47.370.000	4.398.600	0	0	0	51.768.600	41.496.774	41.496.774
03231001_5	Invalidez - Vejez y Muerte PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	47.370.000	4.398.600	0	0	0	51.768.600	41.496.774	41.496.774
032311	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL - CESANTIAS	38.100.000	0	0	0	0	38.100.000	0	0
03231101_5	Cesantías PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	38.100.000	0	0	0	0	38.100.000	0	0
032312	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL - OTRAS	35.700.000	3.307.014	0	0	0	39.007.014	31.789.329	31.789.329
03231201_5	Salud PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	33.600.000	3.115.675	0	0	0	36.715.675	29.944.829	29.944.829
03231202_5	Riesgos Laborales PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	2.100.000	191.339	0	0	0	2.291.339	1.844.500	1.844.500
0326	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO APROBADOS	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
032603	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
03260301_5	Sentencias y Conciliaciones PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	100.000	0	0	0	0	100.000	0	0
05	PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION APROBADOS	2.459.609.701	1.570.608.925	1.570.608.925	520.672.530	266.816.760	2.713.465.471	1.511.529.050	1.454.154.050
0545	SECTOR ARTE Y CULTURA - APROBADOS	2.459.609.701	1.570.608.925	1.570.608.925	520.672.530	266.816.760	2.713.465.471	1.511.529.050	1.454.154.050

054534	FOMENTO Y APOYO AL ARTE Y LA CULTURA	2.459.609.701	1.570.608.925	1.570.608.925	520.672.530	266.816.760	2.713.465.471	1.511.529.050	1.454.154.050
05453404_2	Pasivo Pensional - 20% Recaudado Estampilla Procultura ESTAMPILLA PROCULTURA	294.972.542	0	165.397.720	42.800.000	42.800.000	129.574.822	129.574.822	129.574.822
05453405_2	Seguridad Social del Artista o Gestor Cultural - 10% Recaudado Estampilla Procultura ESTAMPILLA PROCULTURA	147.486.271	147.486.271	280.141.322	205.787.612	42.800.000	177.818.832	177.818.832	177.818.832
05453406_1	Protección y Manejo del Patrimonio Cultural y Paisajístico - S.G.P	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0
05453406_2	Protección y Manejo del Patrimonio Cultural y Paisajístico - ESTAMPILLA PROCULTURA	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0
05453407_1	Reconociendo Nuestro Patrimonio S.G.P	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0
05453407_2	Reconociendo Nuestro Patrimonio ESTAMPILLA PROCULTURA	10.000.000	0	10.000.000	0	0	0	0	0
05453408_1	Salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial S.G.P	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0
05453408_2	Salvaguardia del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial ESTAMPILLA PROCULTURA	20.000.000	0	20.000.000	0	0	0	0	0
05453409_1	Salvaguardia del Patrimonio Cultural e Inmaterial-mantenimiento S.G.P	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0	0
05453409_2	Salvaguardia del Patrimonio Cultural e Inmaterial-mantenimiento ESTAMPILLA PROCULTURA	11.000.000	0	11.000.000	0	0	0	0	0
05453410_1	Procesos de Lectura y Escritura S.G.P	15.000.000	0	7.183.240	0	7.816.760	0	0	0

14.154.05
0

05453410_2	Procesos de Lectura y Escritura ESTAMPILLA PROCULTURA	147.486.271	0	96.986.271	21.400.000	21.400.000	50.500.000	50.500.000	40.500.000
05453410_4	Procesos de Lectura y Escritura RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	40.000.000	0	40.000.000	0	0	0	0	0
05453411_1	Eventos Artísticos y Culturales S.G.P	198.829.374	11.000.000	116.829.374	0	0	93.000.000	93.000.000	93.000.000
05453411_2	Eventos Artísticos y Culturales ESTAMPILLA PROCULTURA	233.917.627	43.000.000	131.417.627	45.000.000	45.000.000	145.500.000	145.500.000	145.500.000
05453411_4	Eventos Artísticos y Culturales RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	66.200.000	0	93.270.672	27.070.672	0	0	0	0
05453412_1	Fiestas Aniversarias S.G.P	190.218.124	2.185.869	31.403.993	0	0	161.000.000	161.000.000	161.000.000
05453412_2	Fiestas Aniversarias ESTAMPILLA PROCULTURA	320.000.000	0	139.500.000	0	0	180.500.000	180.500.000	180.500.000
05453412_4	Fiestas Aniversarias RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	116.082.680	27.070.672	121.778.352	0	0	21.375.000	21.375.000	0
05453412_7	Fiestas Aniversarias RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE ARMENIA	118.000.000	0	49.983.427	45.000.000	45.000.000	68.016.573	68.016.573	59.016.573
05453413_2	Fomentar y Apoyar Bienes y Servicios Culturales ESTAMPILLA PROCULTURA	130.000.000	0	130.000.000	42.000.000	42.000.000	0	0	0
05453414_6	Infraestructura de los Escenarios para los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos	39.416.812	0	42.531.058	71.614.246	0	68.500.000	68.500.000	68.500.000
05453415_1	Concertación S.G.P	150.000.000	0	2.185.869	0	0	147.814.131	147.814.131	147.814.131
05453415_2	Concertación ESTAMPILLA PROCULTURA	150.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	150.000.000	150.000.000	150.000.000
05453416_2	Formación Cultural Pa Todos ESTAMPILLA PROCULTURA	0	146.000.000	0	0	0	146.000.000	0	0

05453416_4	Formación Cultural Pa Todos RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	0	40.000.000	0	0	0	40.000.000	0	0
05453417_1	Protección La Cultura se Mueve S.G.P	0	151.357.872	0	0	0	151.357.872	41.000.000	24.000.000
05453417_2	Protección La Cultura se Mueve ESTAMPILLA PROCULTURA	0	95.000.000	0	0	0	95.000.000	0	0
05453417_4	Protección La Cultura se Mueve RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	0	164.353.352	0	0	0	164.353.352	0	0
05453417_6	Protección La Cultura se Mueve Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos	0	42.531.058	0	0	0	42.531.058	0	0
05453417_7	Protección La Cultura se Mueve RECURSOS PROPIOS MUNICIPIO DE ARMENIA	0	49.983.427	0	0	0	49.983.427	0	0
05453418_4	Diagnostico Gestión y Dirección del Sector Cultural RECURSOS PROPIOS - C.C.T.A	0	23.625.000	0	0	0	23.625.000	12.800.000	12.800.000
05453419_1	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural S.G.P	0	20.000.000	0	0	0	20.000.000	0	0
05453419_2	Apoyo Financiero al Sector Artístico y Cultural ESTAMPILLA PROCULTURA	0	495.539.042	0	0	0	495.539.042	64.129.692	64.129.692
05453420_1	Protección Patrimonio Cuyabro S.G.P	0	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0
05453420_2	Protección Patrimonio Cuyabro ESTAMPILLA PROCULTURA	0	10.000.000	0	0	0	10.000.000	0	0
05453421_1	Fortalecimiento Biblioteca Pa Todos S.G.P	0	14.058.735	0	0	0	14.058.735	0	0
05453421_2	Fortalecimiento Biblioteca Pa Todos ESTAMPILLA PROCULTURA	0	57.417.627	0	0	0	57.417.627	0	0
08	RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR	0	0	0	6.456.874	0	6.456.874	6.456.874	6.456.874

0830	RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS	0	0	0	6.456.874	0	6.456.874	6.456.874	6.456.874
083002	GASTOS GENERALES	0	0	0	6.456.874	0	6.456.874	6.456.874	6.456.874
08300201_5	Compra de Equipo PROPIOS PARA FUNCIONAMIENTO	0	0	0	6.456.874	0	6.456.874	6.456.874	6.456.874

B. EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/01/2020 Y EL 17/09/2020

Codigo	Rubro	Inicial	Adiciones	Reducciones	Definitivo	Ingres. Netos	Reconocimientos	Por Ingresar
0	PRESUPUESTO DE INGRESOS	3.582.086.781	527.129.404	266.816.760	3.842.399.425	2.440.456.930	268.129.404	1.133.813.091
02	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y TESORERIA	3.582.086.781	527.129.404	266.816.760	3.842.399.425	2.440.456.930	268.129.404	1.133.813.091
0203	INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS	222.282.680	27.070.672	0	249.353.352	0	27.070.672	222.282.680
020390	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	222.282.680	27.070.672	0	249.353.352	0	27.070.672	222.282.680
02039001	Convenios	106.200.000	0	0	106.200.000	0	0	106.200.000
02039002	Recursos Propios CCT	116.082.680	27.070.672	0	143.153.352	0	27.070.672	116.082.680
0204	TRANSFERENCIAS Y APORTES APROBADOS	3.359.804.101	493.601.858	266.816.760	3.586.589.199	2.440.456.930	234.601.858	911.530.411
020404	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN PARA PROPOSITO GENERAL - INVERSIÓN FORZOSA	605.047.498	0	7.816.760	597.230.738	463.518.790	0	133.711.948
02040401	Transferencias Sistema General de Participaciones Propósito General - S.G.P	605.047.498	0	7.816.760	597.230.738	463.518.790	0	133.711.948
020426	APORTES RECIBIDOS DE GOBIERNO MUNICIPALES	2.754.756.603	493.601.858	259.000.000	2.989.358.461	1.976.938.140	234.601.858	777.818.463
02042601	Transferencia para Gastos de Funcionamiento	1.122.477.080	0	0	1.122.477.080	935.397.570	0	187.079.510
02042602	Transferencia Estampilla Procultura	1.474.862.711	376.987.612	214.000.000	1.637.850.323	968.540.570	162.987.612	506.322.141
02042604	Contribución Parafiscal de Espectáculos Públicos	39.416.812	71.614.246	0	111.031.058	0	71.614.246	39.416.812
02042605	Transferencia Recursos Propios Municipio de Armenia para Inversión	118.000.000	45.000.000	45.000.000	118.000.000	73.000.000	0	45.000.000
0207	RECURSOS DE CAPITAL	0	6.456.874	0	6.456.874	0	6.456.874	0
020744	OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	6.456.874	0	6.456.874	0	6.456.874	0
02074401	Recursos de funcionamiento-compra de equipo	0	6.456.874	0	6.456.874	0	6.456.874	0

8. CONTRATACIÓN:

Se anexa Matriz de la contratación desde el 01/01/2020 hasta el 26/10/2020

The table is a large grid with approximately 10 columns and 20 rows. The content is extremely faint and illegible due to the quality of the scan. It appears to be a detailed contract matrix with various data points across the rows and columns.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES

DENOMINACION DEL REGLAMENTO Y O MANUAL	DESCRIPCION	MECANISMO DE ADOPCION Y VIGENCIA	No DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCION	FECHA DE ADOPCION
CONVOCATORIA PÚBLICA #ELARTESIGUE de 2020	Lineamientos para la presentación de iniciativas en el marco de la Convocatoria Publica #ELARTESIGUE	Resolución Interna Vigencia 2020	Resolución 045 de 2020	15 de Abril de 2020.
Aviso Modificación 1 CONVOCATORIA PÚBLICA #ELARTESIGUE de 2020	Modificación parcial de los parcialmente los siguientes apartados en el marco de la Convocatoria Publica #ELARTESIGUE 1. Documentación requerida para la postulación 2. Criterios de evaluación para la selección 3. Cronograma 4. Recepción de proyectos 5. Trámite de los reconocimientos económicos	Resolución Interna Vigencia 2020	Resolución 046 de 2020	17 de Abril de 2020
Aviso Modificación 2 CONVOCATORIA PÚBLICA #ELARTESIGUE de 2020	Modificando parcialmente, fechas de publicación de resultados de la Convocatoria Publica #ELARTESIGUE	Resolución Interna Vigencia 2020	Resolución No.051 de 2020	Abril 30 de 2020
MANUAL PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACION	Lineamientos para la presentación de iniciativas en el marco de la Convocatoria del Programa Municipal de Concertación	Resolución Interna Vigencia 2020	Resolución No. 076 de 2020	Agosto 10 de 2020
Aviso Modificación 1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCERTACION	En el cual se modifican los siguientes numerales del Manual del Programa Municipal de Concertación: Modificar el numeral 2. "CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA AÑO 2020, en el NUMERAL 2.2. FECHA DE CIERRE" Modificar el numeral 2.2. Recepción de proyectos en el numeral 2.2.1 Presentación en físico. Modificar el numeral 3.1.1. Requisitos Generales de los	Resolución Interna Vigencia 2020	Resolución No. 079 de 2020	Agosto 14 de 2020

10. CONCEPTO GENERAL:

En el periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 26/10/2020, la Corporación de Cultura y Turismo ha ejecutado actividades de acuerdo con el plan de acción establecido y ha adelantado gestiones con las diferentes instituciones afines para consolidar una ruta de trabajo para los próximos 4 años. Se destaca una alta participación de ciudadanos en las mesas de construcción del plan de desarrollo del sector cultura, quienes asistieron en diferentes sesiones por áreas, logrando consolidar un ejercicio participativo que se ve reflejado en el plan de desarrollo presentado al concejo municipal de Armenia. Así mismo, tanto antes como después de la declaratoria de emergencia sanitaria, se ha realizado diferentes actividades que garantizan a la comunidad el acceso efectivo a la oferta cultural y artística de la ciudad, a través de diferentes presentaciones tanto presenciales como virtuales. Finalmente, cabe destacar que a través de la convocatoria pública #ElArteSigue se realizó la selección de 80 proyectos de formación, creación o circulación merecedores de estímulos económicos, provenientes de la contribución parafiscal de espectáculos públicos, recursos que fueron asignados para este fin mediante decreto 475 de 2020 expedido por el Ministerio de Cultura y apropiado por la Corporación de Cultura y Turismo mediante resolución 045 de 2020. De esta convocatoria se planeó y publicó una agenda virtual mediante la cual se promocionaron los resultados finales de los proyectos a los que se les otorgaron los estímulos, exponiendo el talento de los artistas locales y su resiliencia a pesar de las circunstancias adversas.

En la actualidad la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, se encuentra en el desarrollo la ejecución de proyectos aprobados en la Convocatoria del Programa Municipal de Concertación, dirigido a entidades sin ánimo de lucro del municipio de Armenia, que desarrollen actividades artísticas y culturales, con el fin de apoyar las iniciativas.

Durante el mes de Octubre se desarrolló la Agenda Cultural Armenia 131 Años, la cual tuvo como prioridad la participación de los artistas locales, de tal manera que a través de dicha agenda se logró el acercamiento de los artistas nuevamente con su público haciendo uso de modalidades de presentación que garantizaron el distanciamiento social como el autoevento, las tarimas móviles, las intervenciones sorpresa y las transmisiones por redes sociales y televisión.


Sin embargo, también cabe mencionar que, a pesar de los grandes esfuerzos por contribuir al sector cultural, la situación económica de la Corporación de Cultura y Turismo se ha visto afectada por el déficit fiscal que presenta el municipio de Armenia, ocasionado por el bajo recaudo de tributos, lo que se ve representado al tiempo en un menor recaudo de estampilla pro cultura, principal fuente de ingresos de los proyectos de inversión. De esta manera, el aplazamiento y las reducciones al presupuesto realizados el 28 de Abril de 2020, se han convertido en un problema en la planeación de esta entidad, toda vez que la situación actual (emergencia sanitaria a raíz del COVID-19) es una situación sui generis que establecer una incertidumbre permanente para la toma de decisiones desde el sector público.

También cabe aclarar que las condiciones de trabajo del personal de la Corporación de Cultura y Turismo no son óptimas debido a que el inmueble donde se encuentran las oficinas no tiene un buen mantenimiento lo que ha ocasionado inundaciones, fallos del acueducto interno, robos a través del ingreso de criminales a las instalaciones de la entidad, fallos en la energía eléctrica afectando también los aparatos electrónicos en repetidas ocasiones, fallos en las redes de internet que no permite que se pueda prestar un servicio óptimo para los funcionarios, entre otros. Así mismo, se debe mencionar el problema de inseguridad e insalubridad debido a los retrasos en los procesos de infraestructura así como en la falta de apropiación del Complejo La Estación como un bien de interés cultural, lo que ha generado que la bodega norte y el edificio principal del complejo sean usados como bodega de otras secretarías y no se pueda dar el uso cultural y turístico que está dispuesto en el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP. Al respecto, se ha informado mediante oficios al Departamento Administrativo de Bienes y Suministros con el fin de que sea evaluada la situación y recibir la asistencia en las mejoras y mantenimientos que requiere el edificio para que sea un

ambiente de trabajo adecuado.

Finalmente, es importante mencionar la situación de la Biblioteca Pública Municipal de Armenia, la cual permanece cerrada al público puesto que no se han implementado los protocolos de Bioseguridad para darle apertura ni tampoco se cuenta con las herramientas y personal administrativo suficiente para ello, esto es, energía eléctrica, bibliotecario, personal de aseo, material de aseo, entre otros. Al respecto se ha informado también al Departamento Administrativo de Bienes y Suministros así como al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional sin recibir propuesta alguna. También se ha manifestado la situación en repetidas ocasiones en las reuniones de la junta directiva sostenidas durante la vigencia de la gestión. A pesar de ello, la Corporación ha continuado con algunas tareas de extensión bibliotecaria haciendo uso de espacios no convencionales para seguir promoviendo la lectura y la escritura.

Estos problemas deben ser tenidos en cuenta y continuar insistiendo en su pronta solución para que la misión de la Corporación de Cultura y Turismo se pueda cumplir a cabalidad superando los obstáculos que entorpecen la gestión.



DIANA MARCELA RODRÍGUEZ HERRERA
DIRECTORA
CORPORACIÓN DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA